

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8347

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE HACIENDA.

LEY.

Don Alfonso XII.
Por la gracia de Dios Rey constitucional de España.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º Los bienes y censos que se vendan por virtud de las leyes de desamortizacion, sea la que quiera su procedencia y la cuantía de su precio, se enajenarán en adelante a pagar en metálico en diez plazos iguales á 40 por 400 cada uno.

El primer plazo se pagará al contado á los quince dias de haberse notificado la adjudicacion, y los restantes con el intervalo de un año cada uno.

Art. 2.º Se exceptúan únicamente de lo dispuesto en el artículo anterior las fincas que salgan á primera subasta por un tipo que no exceda de 250 pesetas, las cuales se pagarán en metálico al contado dentro de los quince dias siguientes al de haberse notificado la orden de adjudicacion.

Art. 3.º Las fincas que se vendan en quiebra se enajenarán tambien en los plazos marcados en los precedentes artículos; y para conocer si resulta responsabilidad contra el primer rematante, se hará la oportuna liquidacion, teniendo en cuenta en su caso la diversidad de pago de ambas ventas.

Art. 4.º Queda autorizado el Ministro de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á once de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Yo el Rey.—El Ministro de Hacienda, Manuel de Orovio.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Autorizadas las obras necesarias para habilitar convenientemente las nuevas Casas Consistoriales y preparar en las antiguas los departamentos que requieren otras dependencias municipales, cuya ampliacion complementa las reformas proyectadas, y cumpliendo con lo dispuesto en el art. 166 de la vigente ley orgánica, se publican los gastos causados bajo la direccion del Arquitecto

titular é intervencion de la Comision de Fomento, cuyo importe se ha satisfecho por la Depositaria municipal en los dias que á continuacion se consignan:

TOTAL.	Jornales.	Materiales.	Pta.	Cts.
	28 75	17 06	225 09	
	30 75	214 50	238 25	
	30 75	86 38	86 38	
	30 75	18 25	133 38	
	30 75	1 88	76 43	
	30 75		99 13	
	30 75		95 63	
	30 75		457 33	
	30 75		251 69	
	30 75		226 25	
	30 75		219 15	
	30 75		455 41	
	30 75		4182 50	

Los materiales han sido suministrados: el yeso por D. Antonio Lecu; las lestrías para solería por D. Federico Lopez, la obra de cerrajería por Don Antonio Bellido; las maderas por Don Carlos Berrens; la obra de herrería por Don Nicolás Fernández y los efectos de albañilería por D. Joaquin Barrera.

Córdoba 15 de Julio de 1878.—Bartholomé Balmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Se ha recibido un despacho telegráfico desmintiendo los rumores que han circulado de haberse alterado el orden en Camprubí (Barcelona). No ocurre en dicho punto novedad alguna particular.

—Ayer cumplieron los Sres. Gutierrez de la Vega y Gil Ossorio, cerca del Sr. conde de Xiquena, el encargo que habian recibido de la junta directiva del partido moderado.

El resultado de la conferencia no fué todo lo satisfactorio que deseaban los comisionados, pues se declararon defraudados en sus esperanzas.

El señor conde de Xiquena permanecerá alejado de la junta directiva, hasta que en el Congreso explique su conducta y sus aspiraciones si con-

sigue que coincidan con las de sus amigos.

—Al 25 de junio alcanzan las últimas fechas de los periódicos y correspondencias que hoy recibimos de la isla de Cuba.

La prensa de la Habana hace extensas descripciones así del banquete con que el capitán general de la isla respondió al que en honor suyo habia dado el general Jovellar, como del acto de embarcarse este para la Península. Véase lo que dice el *Diario de la Marina*:

«Desde antes de las dos de la tarde los espacios salones del palacio de gobierno eran estrechos para contener la gran afluencia de autoridades, comisiones y particulares que deseaban dar el adiós de despedida al bondadoso general Jovellar, que tiene la gran satisfaccion de dejar en completa paz la isla que ha gobernado.

A las cuatro de la tarde se puso en marcha la comitiva con direccion á la *Machina*. Las tropas de la guarnicion formaban en dos filas abiertas en la carrera desde palacio siguieron por la calle de Mercaderes, plaza de Cristina, calle de la Cuna, hasta el embarcadero. En la parte de la calle de Mercaderes se hallaba formado en columna un escuadrón de caballería, y frente á la de los Oficios estaba situada una seccion de artillería de montaña.

Abrieron la marcha un sargento y cuatro individuos de la escolta del capitán general en traje de gala; y á pé iban los generales Martinez y Jovellar, á los cuales seguia un numerosísimo acompañamiento que componian las autoridades, corporaciones civiles y militares y cuantas personas de distincion acostumbran á concurrir á tan solemnes actos, y detrás el resto de la referida escolta, todos á pié.

La compañía de Guías del Capitan general, que estaba formada frente á la casilla de reconocimiento de equipajes, y la cual jamás deja de concurrir á cuantas funciones militares asiste el jefe superior de la isla, hizo los honores correspondientes al mismo tiempo que su música tocó marcha real. Así lo hizo tambien la del Apostadero, situada frente al embarcadero.

Una vez llegaron SS. EE. á aquel lugar, el general Jovellar se despidió afectuosamente de las personas que le rodeaban, y ambos pasaron á bordo de la falúa de vapor de la comandancia general de marina, á la cual siguieron otros vaporcitos y multitud de falúas y botes de todas clases conduciendo á los que deseaban darle el último saludo en el *Ciudad Condal*.

Al cruzar la referida falúa de vapor que conducia á los generales pacificadores por frente á los buques de guer-

ra surtos en la bahía, los marinos colocados en las gavias dieron los vivas de ordenanza, habiendo hecho el saludo de honor las baterías de la fragata *Capitana*.

A bordo del aviso de guerra *Sanchez Barcáiztegui* llegó el 17 de junio á Matanzas el batallón cazadores de Ciéñuegos, compuesto de 2 jefes, 30 oficiales y 394 soldados.

Segun órdenes que se habian comunicado, el batallón cazadores de San Quintín pasaria á alojarse el dia 19 á la fortaleza de la cañafia.

Habia regresado á la Habana el inspector general de aduanas de la visita que estaba girando á las administraciones y colecturías.

El capitán general señor Martinez Campos no solo manifestó su aprecio y consideracion á su digno antecesor acompañándole hasta el vapor correo *Ciudad Condal*, sino que seguido de sus ayudantes se dirigió á la Punta con el objeto de enviarle desde allí su último cariñoso saludo.

Habia llegado á la Habana, procedente de Manzanillo, el brigadier que fué de las fuerzas cubanas adheridas últimamente á las bases de la capitulacion D. Bartolomé Maró, el que se embarcará en aquel puerto para Cartagena de Indias, á donde vá con el objeto de reunirse á su familia, que reside allí.

El dia 23 se verificó en la calle de la Muralla, de la Habana, el banquete ofrecido por el comercio de la misma á los sargentos, cabos y soldados que en representacion de todos los cuerpos del ejército entraron en aquella ciudad el dia 14 á las órdenes del capitán general Don Arsenio Martinez Campos, y á los del depósito de cumplidos y transeuntes.

La calle de la Muralla, desde las de Bernaza á San Ignacio, estaba profusamente adornada con banderas y cortinas de los colores nacionales, ostentando arcos triunfales levemente decorados y vistosa iluminación.

El centro de la calle en toda su estension lo ocupaba la masa única en cuyas cabeceras estaban los retratos de los generales Martinez Campos y Jovellar, y sus principales adornos los constituian trofeos militares y ramos de flores, además del servicio colocado con toda simetría.

Las tropas entraron por la calle de Bernaza en orden de formacion y fueron recibidas y vitoreadas en cada manzana por comisiones del comercio, que colocaron sobre el pecho de cada individuo un lazo conmemorativo dedicado á los héroes invitados, acompañándolos despues á sus asientos.

A las seis y media de la tarde y á los acordes de las músicas se inauguró la comida, atendida y servida por los principales y dependientes del comercio de la calle de Ríca.

Distinguidas señoras de la capital distribuyeron mazos de tabacos á la tropa, y comisiones del comercio despidieron á los obsequiados con iguales demostraciones que á la entrada.

Al dia siguiente del banquete se repartirian los donativos hechos por particulares.

Tambien al dia siguiente al de la fiesta, se remitiria efectivo, tabacos, cigarros y un lazo conmemorativo á los individuos de la clase de tropa ótada, pertenecientes á las fuerzas obsequiadas que no pudieron asistir á la comida por encontrarse de servicio ó en hospitales.

—Bihao, 13.—Las operarias de cigarrillos en la fábrica de Santuchu negabanse ayer tarde á trabajar, alegando que era muy corta la retribucion que se les dá por su trabajo. Al salir el correo no se sabia si el conflicto habia terminado.

—Hoy salirá de esta corte para Barcelona el senador y banquero señor Sabater, para resolver alguna de las cuestiones que se relacionan con el consumo de gas en aquella capital.

—Han salido para las Provincias Vascongadas la mayor parte de los empleados que han sido nombrados por el ministerio de Hacienda para hacerse cargo de la renta de tabacos en aquel territorio.

—La fuerza de la guardia civil que se hallaba reconcentrada en Marsassa, ha vuelto á ocupar los puestos que antes tenia, en vista de haberse restablecido por completo el orden en aquella localidad.

—S. M. y SS. AA. RR. los duques de Montpensier han destinado para obras piadosas y caritativas sesenta mil pesetas que de su bolsillo particular ha dejado ahorradas S. M. la reina (que en gloria esté). Esta cantidad se ha destinado á los objetos que ya tenia acordado la augusta finada, y además al Refugio, Monte de Piedad para desempeño de ropas, á la asociacion parroquial de beneficencia, escuelas católicas, á diferentes asilos de beneficencia y familias necesitadas.

—El lunes próximo empezará en el Congreso el debate sobre el proyecto de ley para combatir la filoxera, discutiéndose el voto particular del señor vizconde de la Villa de Miranda.

La comision que entiende en el proyecto ha oido esta tarde, como decimos en otro lugar, á los autores de las enmiendas presentadas, y despues de un debate largo y minucioso, ha aceptado las enmiendas del Sr. Rivas y Urriaga en su parte sustancial, es decir, sujetando al pago de la contribucion extraordinaria para combatir la plaga, solo á los viticultores de la provincia invadida y á los de las provincias limítrofes.

Los viticultores que hay en el Con-

— 306 —
Sumergida en una meditacion dolorosa, prosiguió su camino sin hacer gesto alguno que viniese á revelar los movimientos de su alma.
Una vez solamente se detuvo. Casi á sus pies, cayeron dos pajarillos que le asustaron con sus gritos. Los pobres animalillos parecia que estaban peleando, pero no era mas que un juego; porque inmediatamente desplegaron el vuelo, rodaron y revolotearon en los aires uno detrás del otro, é hicieron resonar el follaje con sus alegres gorgeos. Despues, uno de los pájaros, cansado de loquear, se posó en la mas alta rama de un pino, y moduló un canto tan agudo, tan animoso y entusiasta, que á Barbé le encendieron lágrimas á los ojos. El otro pájaro se dejó caer sobre el camino, cogió una pajilla en el pico y voló á lo mas profundo del soto.
Dos brillantes lágrimas rodaron por las mejillas de la pensativa muchacha, que dirigió una triste mira-

— 307 —
da al cielo, como si quisiera quejarse á Dios; pero inclinó de nuevo la cabeza, se suspendió al otro brazo el cántaro, y continuó su marcha con mas prisa que antes. Por fin, entró en una calle de árboles que descendia la suave pendiente de la colina. Algunos instantes despues pasó una barrera abierta, atravesó un jardín lleno de flores, hasta la puerta de una linda casita de campo, á la cual llamó.
Una criada vieja, con un jarro en la mano, abrió la puerta y dijo:
—¡Hola! buenos dias, Barba. No te vayas, ¿y así la señorita Celeste ha dicho que quiere hablarte. Dame la leche, y entra; voy á avisar á la señorita. Pero no me engaño, tu has llorado, tienes encendidos los ojos. ¿Qué pasa, hija mia? Gese, es verdad...
Vacuando el cántaro en el jarro, Barbé dijo suspirando:
—¡Ah! Teresa! ¿Se ha marchado!
—¿Se ha marchado? ¿Cómo es eso? ¿A dónde?

— 310 —
florita? Thomas, el trabajador del Wulffhof, me reconoció perfectamente cuando yo volvia de la iglesia; y, hablando de M. Daniel, se llevaba un dedo á la frente, como si quisiera indicar que su jóven amo está enfermo del cerebro. ¡La misericordia de Dios nos libre! Seria una desgracia horrorosa, y á nuestra señorita le costaria ciertamente la vida. Dime, Barba, ¿hay algo de esto? M. Daniel, ¿conserva todavía su razon completa?
—Yo no sé lo que tienen; dijo la vaquera en medio de sus lágrimas: están como embrujados; pero es igual, Teresa; no por eso han dejado de marcharse; y Gese con ellos, para siempre. ¡Ah! ¿cómo es posible que las personas puedan causarse unas á otras tanto pesar? Y, sin embargo, ¡es tan fácil ser feliz!
—Vamos, Barbé, es preciso consolarse, dijo compasivamente la vieja. Hablando en plata, Gese con

— 303 —
—Daniel, recordad mis últimas palabras de esta mañana, balbuceó suspirando el mayordomo. Yo rogaré á Dios, y corazones mas puros le rogarán que os detenga al borde del abismo. ¡Adios, y no desesperéis. Mi pobre, mi desgraciado Daniel!
Lágrimas silenciosas corrieron por las mejillas del anciano, que se llevó las manos á los ojos.
Un grito sordo se escapó del seno del jóven... pro Gombert, riéndose, le cogió por el brazo y le arrestró hácia el coche.
La portezuela se cerró.
—¡Gese, aguja los caballos! gritó Gombert. ¡Adelante! ¡Muestra que conoces bien tu oficio!
El chasquido del látigo resonó en el patio; los caballos, excitados, hicieron impacientes el suelo con el casco, y se lanzaron rápidamente á través de la puerta del Wulffhof. La arena del camino subió por el aire, y pronto desapareció el carruaje en una parda nube de polvo.
39

greso se manifestaban esta tarde favorables al voto del señor vizconde de la Villa de Miranda.

—Hoy podemos dar á nuestros lectores nuevos datos acerca de la presencia en Málaga de la filoxera vas-tatrix. Hasta ahora se ha observado la plaga en la posesion denominada la Indiana, distante unos 18 kilómetros de la capital. Sus estragos alcan-zan en la actualidad á unas 5000 ce-pas, las cuales, segun informes de personas competentes, perecerán el presente año. Basta conocer la historia de la enfermedad en los viñedos de la Indiana, para juzgar de la gravedad del mal que amenaza nuestros intere-ses vitícolas.

El año de 1876 murieron «tres ó cuatro» cepas á causa de una enfer-medad desconocida en la localidad; este mal se manifestó el año pasado, destruyendo «cuarenta ó cincuenta» plantas, y hoy cuenta la provincia de Málaga, como ántes indicamos, con «cinco mil» vides irremisiblemente per-didas á causa del terrible insecto. A no haber descubierto hoy el origen de tanto desastre, es muy posible que el año próximo hubiera sido imposible atajar el mal.

La comision que entiende en la ley de defensa contra la filoxera, presen-taría su dictámen y el lunes comen-zarán en el Congreso las delibera-ciones acerca de este asunto.

—Es prematuro fijar el día en que las Cortes suspenderán sus sesiones. Quedaba pendiente de discusion para el día de la interpelacion del Sr. Leon y Castillo, es decir, dos turnos, que son cuatro discursos, y el del señor Lopez Dominguez para alusiones.

La ley sobre la filoxera; discusion del voto particular del señor vizconde de la Villa de Miranda; tres discursos en pró y tres en contra, varias en-miendas, desechadas por la comision pero que sus autores quieren apoyar, y el debate sobre el dictámen de la comision.

El lunes habria tambien reunion de sesiones.

—El diputado por Manresa, señor Reig, ha escrito á su compañero el Sr. Balaguer que no puede venir al Congreso por encontrarse enfermo, pero que le autoriza para que haga uso de los documentos y notas que por el mismo correo le envia, sobre los su-cesos de aquella capital, en cuyo de-late ha sentido no poder trociar.

—Un telegrama de Perpiñan, con-firma la noticia de haberse presentado la filoxera en Manresa, pueblo que dista sesia kilómetros en linea recta de la frontera. Las autoridades se pro-ponen combatir enérgicamente tan terrible plaga; al efecto han dictado las disposiciones necesarias.

—Declárase ayer, ignoramos con que fundamento, que á consecuencia del incidente proveido por el Sr. Perez San Millan en el asunto del marqués de Campo, iba á ser trasladado á otro destino el juez de primera instancia del distrito de la Universidad.

—El gobernador de Tarragona ha dado al gobierno, por el telégrafo, es-pañacion detallada de su conducta y del bando que publicó con motivo de los crímenes comstidos en su pro-vincia.

—Ayer á las seis de la mañana ha fondeado en Santander el vapor cor-

reo Habana, procedente del puerto de su nombre, conduciendo 24 sargentos, 385 cabos y soldados, 6 marineros y 173 pasajeros.

El buque viene en buenas condicio-nas higiénicas, y solo ha tenido tres defunciones en la travesia, de enfer-medades comunes.

Por la tarde bajaría al lazareto, y previas las precauciones ordenadas, se daría entrada al pasaje, caso de no re-cibir aviso en contrario.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 13.—El gobernador de la Nueva Caledonia ha telegrafiado di-ciendo que dos compañías de refuerzo le bastan para asegurar el orden.

Constantinopla, 13.—Muchas per-sonas, entre ellas ulemas, sofias y empleados del gobierno, fueron dete-nidas ayer en una casa donde se ha-bian reunido secretamente.

Se cree que se trataba de un com-plot contra la vida del sultan.

Gacetas.

—Desmorte.—El de la nueva ca-lle que parte de la del Arco Real ha atravesado ya la plazoleta anterior, patio exterior y casi la huerta de la gran casa que hoy es propiedad del Municipio, y es muy probable que para fin de mes tenga ya abierta alguna salida á la calle del Ayuntamiento. Como se ve esta importante obra marcha á buen paso.

—Tumulto.—Diez y siete perros sin dueño y sin bozal se reunieron an-tesnoche á las once y media en la ca-llé de Carreteras. La ruidosa conferen-cia que celebraron con ladridos terribles asustó á los transeuntes, y duran-te un largo rato todos permanecieron con los bastones á la defensiva. Un es-pléndido buffet de estrignina hubiera producido un efecto maravilloso.

—El vigía.—Ayer el poético Bátis —abrió á los baños sus linfas.—Que Dios de los tiburonos—libra á sus ba-llas ordinias.

—Teros.—Los diestros cordobases que tomarán parte en la corrida del día de Santiago serán los picadores Rafael Caballero, Matacan, y José Qu-sada, y el banderillero José Bajarano. Los otros dos picadores y todos los de-más banderilleros son naturales de Sevilla.

—Demostraciones de afecto.—Aun cuando el luto oficial por el falle-cimiento de la Reina Doña Mercedes ha sido causa de que el esloso Gober-nador civil de esta provincia Excmo. Sr. Don Enrique de Leguina no haya celebrado anteyer los dias de su santo con grandes reuniones en las que otras veces se ha visto en sus sa-lones á muchas personas distinguidas de nuestra buena sociedad, fueron mu-chas las que se presentaron en el pala-cio de Gobierno á felicitarle y todos a-llieron como siempre sumamente complacidos de la afectuosa distincion de los señores de Leguina, que recibie-ron con su franqueza y bondad acos-tumbradas. Las muchas personas que visitaron á la distinguida autoridad

y á su elegante y amable esposa, y los muchos presentes de extremada dul-zura, prueban al Sr. Leguina que su mando en Córdoba es muy grato á to-dos los cordobeses, sea cual fuere su partido, su clase ó su condicion.

—Molestias.—Aunque en algu-nas calles, la de S. Pablo por ejemplo, los que toman el fresco no perjudican á los transeuntes, en otras ocupan las sillas las acaras y no hay medio de transitar por las calles sino por lo empedrado. Esto no es justo, y ya que está oportunamente mandado por la autoridad lo que ha de hacerse, no ve-mos por qué no ha de ser obedecido por todos.

—Muerto soy.—Ay! que segun aseguran—el calor muy fuerte es zano—y van tras noches terribles—que que tirito como un galgo.—Tal frio es el mes de Julio—bien poco me va gustando.

—Costumbrecantigua.—De tiem-po inmemorial los vecinos de Córdoba ó sus criados han barrido la parte de calle que corresponde á la fachada de sus casas y las han regado además en el verano, y tanto ha sido así que la autoridad ha tenido muchas veces que prohibir el uso de un palito con que las mujeres por exagerado asio han descarrado las piedras. Con el re-sultado de esta operacion hacen unos montoncitos en medio de la via públi-ca, cuyos montones antes se recogian en las casas y hoy los recoge el car-ro de la limpieza. Nada de esto que hacian y hacen los vecinos desde las calles más céntricas hasta las más apartadas es obligatorio, pero es un hecho utilísimo y sancionado por las costumbres y por la general conve-niencia.

—Sóculos.—Ya ha publicado la junta provincial de instruccion públi-ca, como habíamos anunciado, los nombres de los dignos socios de la Academia de la Juventud católica de Córdoba que están prestando gratui-tos y relevantes servicios á la ensen-ñanza en la escuela nocturna de adul-tos que tiene establecida, y son: D. Ni-casio F. de la Helguera; D. Victoriano Nuño Beato, D. Evaristo Melendez y Alarcón y D. José Zarbano. Nos com-placemos en felicitar á dichos señores por su celo é interés en favor de la instruccion pública.

—Riego.—Segun tenemos enten-dido se trata por algunas personas de formar una asociacion con el objeto de extraer aguas del Guadalquivir en cantidad bastante para atender á las necesidades del riego público y parti-cular, fúerirse practican las obras im-portantísimas para traer á la capital las ricas aguas del Bejarano.

—Como un vende.—En tal es-tado se hallaba ayer por la mañana en la calle de los Angeles un hombre que habia empujado el codo algo mas de lo regular. Con mucho trabajo el muni-cipal del distrito lo condujo al Galápa-go, donde hay unas habitaciones que hacen desaparecer como con la mano los estragos del mosto.

—Actor distinguido.—Se dice que es posible que tengamos el gusto de aplaudir en Córdoba al eminente actor D. José Valero

—Subasta.—Por diez dias á con-tar desde el quince, se anuncia por la Administracion económica la subasta de siete minas de plomo término de

Fuente Obajuna; una de hierro, otra de plomo y otra de cobre del do Cór-doba; una de carbon de Hornachuelos, dos escoriales de Villaviciosa, dos de Posadas y una mina de cobre y tres de hierro de Luque.

—Efemérides.—Hoy.—1876.—Et decapitada la célebre marquesa de Brinri Miers.

—Desgracia.—Al pasar uno de estos dias el tran ciento dos por el tú-nel número ocho de Málaga á Córdo-ba, cogió la máquina á un niño de quince meses, que jugaba en la via, deján tolo muerto en el acto.

—La orjeja de Jorge.—El juz-gado de Linares llama por edictos á Rafael Lara, vecino de Córdoba, con-tra el que se prosede por juegos pro-hibidos.

—Anda bien.—En estos dias ha tenido el reloj de la Compañía algu-nas intermitencias por varios arre-glos de su máquina, pero termina-dos estos el reloj ha quedado, como suele decirse, al pelo.

—Embaço.—El sábado próximo pa-sado á las oraciones se verificó el de nuestro amigo el Sr. D. Francisco Calé y Gonzalez, comandante capitán graduado del arma de caballería, con la Seta, D.ª Rosa de Viguera y Espe-jo-Saavedra. Fueron sus padrinos Don Santos de Viguera, hermano de la contrayente y su señora esposa doña Maria de la Concepcion Torrellas, y testigos los Sras. D. José Luis Tercats y D. Francisco Rivas y Perez. Dam s la enhorabuena á los recién casados y les desearon mucha felicidad en su nuevo estado.

—Escenas rurales.—Dos pebras han sido estos dias robadas en térmi-no de Villa del Rio.

—Olivar.—El día veintidos se su-basta en el juzgado de la derecha, además del olivar que hemos anuncia-do, otro en el sitio de los Llanos de San Antonio, término de Bajalanes, por el tipo de mil seiscientos dos pe-stas y cincuenta céntimos.

—Clausura.—La junta de ins-truccion pública ha dispuesto que der-de el veinte del actual al veinte de Agosto haya vacacion completa en todas las escuelas de primera ense-ñanza de esta provincia.

—Comision.—El sábado se reu-nió en el Congreso, con asistencia del señor ministro de Fomento, la comi-sion que entiende en el proyecto de ley relativo á la filoxera. Se discuti-ron las enmiendas presentadas por el Sr. Rivas, siendo aceptadas algunas, y quedando solo subsistente el voto particular del señor vizconde de la Vi-lla de Miranda.

—Repartimiento.—Hasta el día veintidos se halla de manifiesto en Luque el repartimiento de la contri-bucion territorial.

—Por todas partes.—Se queja un pariólico de Sevilla de que vá des-apareciendo la langosta de cigarrones, pero no la de petardistas, estafadores y embusteros.

—Edicito.—Por uno del gobierno civil se hace saber que á disposicion del alcalde de la Rambla se halla un burro encontrado sin dueño conocido.

—Aplicacion. El apreciable jó-ven estudiante en la Universidad de Sevilla D. Manuel Carrasco é Hidalgo, que ya otras veces ha obtenido singu-lares distinciones, ha ganado en el

mes de Junio próximo pasado en la misma Universidad el premio en el se-gundo año de lengua Griega y en el de lengua Árabe. Siempre vemos con gusto los triunfos literarios de nues-tros paisanos, y por esto hemos teni-do una satisfaccion en lo que acaba de obtener y le enviamos nuestra en-horabuena.

—Cambio. A Monzon que era ayer villa—y villanos sus vecinos,—la han convertido en ciudad—y en ciudala-nos sus hijos,—lo cual si no dá dine-ro,—algo aligera el bolsillo.

—Sea.—El domingo habá ya for-mulado dictámen la comision que en-tiende en el proyecto de Ley acerca de la filoxera.

—Compañía.—El sábado inaugu-ró sus representaciones en el teatro de la Alhambra de Madrid la compa-ñía italiana de ópera cómica que di-rige el Sr. Lupi.

—Cátedra.—Se ha declarado desi-erto el concurso para proveer entre otras la cátedra de Agricultura va-cante en el Instituto de Cádiz. Se pro-veerá en turno de oposicion.

—Visita.—Algunos oficiales de la Diputacion provincial de Málaga van á girar visitas de inspeccion á la ad-ministracion municipal de varios pue-blos.

—Cuenta.—La del dueño de al-gunos de los locales ocupados por las escuelas públicas de Málaga y que reclama al Excmo. Ayuntamiento im-porta la friolera de setenta y seis mil seiscientos reales.

—Buena.—La «Asociacion de los Amigos de los Pobres» de Barcelona vá á establecer una caja de presta-mos, en la que se prestará desde una peseta por el interés de un tres por ciento al año.

—La caza.—Se ha constituido en Madrid la Sociedad venatoria, para dar espaldas caçarias de avasacón-tica, en las famosas lagunas de Dal-miel, en la junta directiva que á elegida en esta forma: Presidente, don José Gutierrez de la Vega; vicepresidente, el baron de Córtes; tesoro y secreta-rio, el conde de Gomar. Figuran en la Sociedad muchos personajes de la corte. A estos caçarios ántes el sex-tello, y la primera tenrá lugar á me-diados del próximo Setiembre.

—Novedad.—Cuenta un periódico italiano que un pobre viejo veneçiano, que durante algun tiempo habia tra-bajado en una fabrica de porcelana de S. Vionia, ha logrado, despues de varias tentativas, construir un violon con cuerdas metálicas y caja de porcelana, que produce sonidos de extraordi-naria dulzura, y es admirable por la armo-nia y extension de las vibraciones.

—Rossini.—En la primera repre-sentacion de la «Gazza ladra» el pú-blico de Milan se entusiasmó extraor-dinariamente, aplaudió y victoreó á Rossini, de suerte que éste se vió obli-gado á levantarse de su asiento más de cien veces para saludar y hacer cortesias.—Qué noche tan gloriosa para vos, maestro! le dijo un profesor de la orquesta.—Y qué dolor de riñón me la repelió Rossini, que siempre hizo burla de su gloria.

—Telegrama. Se ha recibido uno de Perpiñan confirmando la noticia de haberse presentado la filoxera en Mau-rella, pueblo distante sesia kilómetros de la frontera.

— 304 —
E mayordomo volvió á entrar con paso lento en la casa... El mismo silencio continuó pesando sobre el Wulffhof, como si nada hubiera su-cedido. Un solo grito se habia deja-do oír; era un grito de angustia ex-halado por la vaquera Barbe al ver desaparecer, sin despedirse de ella, al hombre á quien habia amado du-rante tantos años.

IX.

La triste noticia.

Quando, á la mañana siguiente, Barbe hubo concluido de ordeñar

— 309 —
—Si; los caballos volaban por el camino, y el polvo se levantaba en torbellino hasta la copa de los árbo-les.

—Pues bien; en ese coche iba M. Daniel con el señor extranjero, y Goste era quien animaba y escota-ba tanto á los caballos... Para evi-tar sin duda que yo le viese mucho tiempo.

Diciendo estas palabras, llevóse á los ojos la punta de su pañuelo, y se puso á llorar silenciosamente.

—Vamos, vamos, no hay que llo-rar por eso, Barbe, dijo la vieja criada. Una muchacha como tú, fresca, trabajadora y honrada, pue-de escoger entre ciento que valen mas que él. Compadece mas bien á nuestra señorita. Ella ha sido edu-cada, desde niña, para ser esposa de M. Daniel, y ahora queda des-truida su esperanza de tantos años. Pero no lo comprendo: ¿cómo M. de Hoogeland ha podido marchar á Paris sin despedirse de nuestra se-

— 308 —
—A Paris, Teresa, á Paris, y para siempre. Ya no le veré mas en el mundo.

La criada le cogió la mano y la hizo entrar en la casa.

—Ven á la cocina, dijo, y expli-came lo que eso significa. Te daré una taza de café y hablaremos un instante. La señorita no ha bajado todavía; siéntate.

Quando Barbe hubo maquin-almente satisfecho su deseo, sentán-dose junto á la mesa, la criada le sirvió una taza de café y le pregun-tó con viva curiosidad:

—¿Se ha marchado, dices? ¿Solo? —No, Teresa; con M. Daniel y el otro señor extranjero. Todos juntos han partido para Paris, y no volve-rán jamás.

—¿Cómo? ¿Qué? ¿M. Daniel se ha ido á Paris? Imposible, Barbe; la se-ñorita no sabe nada.

—No habeis visto pasar ayer po-la tarde un carruaje con dos cabar-llos?

— 305 —
las vacas y terminado sus primeras faenas, salió del Wulffhof, con un brillante cántaro, lleno de leche, bajo el brazo, y tomó el camino que conduce por la cresta de las colinas. El sol estaba ya sobre el horizon-te, y brillaba con todo su esplendor en su camino de azul intenso. A su calor fecundo, las flores de la pri-mavera desplegaban sus cálizos; las aves saltaban y gorgaban, alegres de vivir bajo el resplandeciente fol-lage; las últimas nieblas de la no-che se evaporaban del fondo de los bosques, como torbellinos de incien-so, en los aires...

Barbe, la animosa y alegre mu-chacha, dejaba caer su cabeza so-bre el pecho y marchaba vacilando por la orilla del sendero. Sus ojos estaban encandilados y sus mejillas pálidas; y los suspiros que, por in-térvalos, se escapaban de su pri-mido seno, atestiguan un pesar profundo y una amarga desespera-cion.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 15 de Julio.
Consolidado, 13.20.
Bonos, 80.00.
Acciones del Banco de España, 215.0

CORDOBA.

Trigo de 50 a 52 rs. fanega.—Cebada de 21 a 22 id.—Habas de 28 a 30 fanega.—Garbanzos de 75 a 120 fanega.—Alpiste pella de 48 a 48 fanega.—Aceite en los molinos a 43 reales arroba; en la ciudad a 56.—Carne de vaca a 42 cuartos libra.—Id. de cerdo a 28.—Tocino a 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor a 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha a 21 rs. arroba.

CAMBIO.

Madrid, 1 y 1/4 a 1 1/2 daño.—Sevilla 1 1/4.—Málaga 1 1/4.—Barcelona 1 1/8 a 1 1/2.—Valladolid 5/8 a 3/4.—Palencia 3/4 a 4/4.—Murcia, 3/4 a 1.—Cádiz 1 1/4 a 3/8.—Jaén 3/4.—Leon 1 1/4 a 1 1/2.—Bilbao 3/4 a 1.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/8.—Linares 1/2.—Santander 1/2 a 3/4.—Vitoria 1 a 1 1/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1.—Calderilla por plata a oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recia id. Id. a 20 id. id. id. de 2.ª id. a 19 1/2. id. id. de 3.ª id. a 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. a 12 id. de 2.ª id. a 9 id. de 3.ª id. a 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 52 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal a 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª 17 1/2. id. id. 3.ª 16 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: clase 1.ª Media arroba 30 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 32 cuartos. Panilla 12 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 23 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. RAMBLA.—Trigo a 44 rs.—Cebada 22.—Habas 30.—Escala 16.—Aceite 40 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 16 id. Libro de carne de vaca 450. Id. de cerdo 3. Id. de jaca 10. Id. de tocino 8.

BENAFÉ.—Trigo a 50 rs. fanega.—Cebada a 23.—Garbanzos a 60.—Habas a 30.—Anís a 80.—Aceite a 40 reales arroba.

DOS-TORRES.—Trigo a 44 reales fanega. Cebada 28 id.—Garbanzos id. 70. Aceite a 40 reales arroba. Vino id. a 20. Aguardiente a 24 cuartos cuartillo. Carne de hebra a 23 cuartos libra. Tocino a 7 rs. Jamo a 10.

MONTORO.—Trigo, a 46 rs. la fanega. —Centeno 26/28 id. Cebada a 28 rs. id. Habas a 36 rs. id. Garbanzos, a 95 rs. id. Aceite a 40 rs. arroba.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 a 48 rs.—Cebada de 30 a 32.—Habas de 30 a 32.—Maíz a 23.—Garbanzos a 80.—Guijas a 28. Escala a 14.—Aceite de 40 a 42.—Vinagre de 16 a 20.

OBEJO.—Trigo 44 reales fanega.—Cebada 30.—Garbanzos 80.—Habas 30.—Aceite 37 reales arroba.—Vino 26.—Vinagre de yema 16. Tocino 7 rs., libra.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 13 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 3 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 23 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs. segunda clase 171/50 rs.; tercera clase 102 reales.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 3 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 50 mañana, y llegará a Málaga a las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 108 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Presidente, Antonio de Luque.—El Tesorero, Rafael Aroca.—El Secretario, Luis Casas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar la reparacion de un trozo de la mina ó tages que conduce las aguas de la Huerta del Alcázar por medio de una basta pública y bajo el tipo de 1477 pesetas 50 céntimos a que asciende el presupuesto formado por el arquitecto municipal, se señala para la celebracion del remate el viernes 26 del corriente de doce a una de la tarde en estas Casas consistoriales.

Lo que se anuncia al público para que las personas que deseen interesarse en la licitacion puedan examinar desde hoy en esta Secretaria municipal el respectivo expediente, en la inteligencia de que para tomar parte en ella es indispensable acreditar se han consignado 73 pesetas 88 céntimos en la Depositaria municipal como depósito previo y que las proposiciones se han de suscribir al siguiente Modelo.

D. N. N. vecino de... como acredita por su cédula personal número... enterado de las condiciones formuladas para contratar la reparacion de un trozo de la mina ó tages que conduce las aguas a la huerta del Alcázar, se comprometo a tomar a su cargo este servicio por la cantidad de (tantas pesetas) por letra.

Fecha y firma.
Córdoba 15 de Julio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

Resaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 13 y 14 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central de 77 a 78.	49'56	62 06
Id. por corriente.	12'50	
Puente.		2282 99
Riscon.		4122 68
Nueva.		620 29
Gallegos.		720 84
Mataders.		4116 28
Total.		6295 14
DE SUYA SUMA CORRESPONDER		
Al Tesoro.		2799 71
A la provincia y municipio.		2800 29
Adicionadas.		695 14
Total igual.		6295 14

Córdoba 14 de Julio de 1878.—Bartolomé Belmonte.

LA SEÑORA DOÑA ANA SANCHEZ Y RODRIGUEZ, viuda de Ruiz, ha fallecido.

Sus desconsoladas hijas, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, Albaceas testamentarias, Director espiritual, demás parientes y amigos de la difunta

(Q. E. P. D.)
Ruegan a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las siete en punto de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Boletin religioso.

Hoy, San Sisenando, mártir de Córdoba.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Cayetano, por Doña Dolores Lorenzo de Montero, en sufragio de su esposo.
—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles en San Andrés.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.
Abrióse la sesion del 15 a las tres de la tarde.
El señor marqués de Bedmar pidió a la comision que entiende en el proyecto de ley de beneficencia, que para su mejor ilustracion, procure tener en cuenta un reglamento que hay sobre este asunto.
El Sr. Fernandez y Gonzalez, de la

comision, contesta que esta se procurará el reglamento en cuestion.

El Sr. Concha Castañeda lee el dictamen de la comision al proyecto de ley de presupuesto de ingresos.

El señor Presidente ruega a la Cámara que declare urgente su discusion, y propone comience mañana.

El Sr. Montejó Robledo pide al ministro de Hacienda la liquidacion hecha con el Banco de España relativa a la recaudacion de contribuciones, y un estado de las partidas fallidas por dichos conceptos.

El señor ministro de Hacienda promete traer dichos documentos.
Se dá lectura de varias enmiendas al proyecto de ley de presupuestos de ingresos.

Entrándose en la órden del dia, se aprueban los proyectos de ley creando un impuesto sobre la entrada en el local de la Bolsa de la corte; el de construccion de un ferro carril desde la estacion de Cantalopiedra a Peñaranda de Bracamonte; otro de Almanza a Yecla; otro concediendo un suplemento de crédito a un capítulo del presupuesto de Marina, otros de varias transferencias de créditos tambien al presupuesto de Marina; otro sobre aprovechamientos forestales, y otro de un presidio, con separacion individual, para 500 penados.

El Sr. Bravo lee el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre construccion de un ferro carril de Zamora a Astorga por Binavente.

Se levanta la sesion. Era las tres y media.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 15 a la una y media.
Los Sres. Belmonte y Benayas hacen diferentes preguntas sobre obras públicas.
El Sr. Vivar llama la atencion del ministro de Marina sobre las matriculas de mar.

El general Salamanca pregunta por la manera de hacer el pago a los Hicenciados de Cuba y a las familias de los oficiales muertos en campaña.
Pregunta tambien si se han tomado medidas para que no sean estafados los soldados que vienen de Cuba con sus ahorros.

Los señores ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia dicen que se han tomado ya las medidas necesarias para evitar en lo posible estas estafas, deseando que no vandan los soldados sus garantías y abonos, «por que duro sobre duro, integran las cantidades, se les pagará por el gobierno todo lo que a cancelen.»

El Sr. Gaviña pregunta al ministro de la Gobernacion si está resuelto a vigilar constantemente por la salud pública.

Pregunta despues si podrán reunirse las ligas de contribuyentes en asamblea el mes de setiembre próximo en Madrid.
El ministro de la Gobernacion contesta que, segun noticias oficiales, no es cierto que el cólera se haya presentado en Malta, ni en poblacion alguna de Italia; pero como por estas seguridades podria creerse que el gobierno no atendia con verdadero vigor a prevenir la invasion de la Peninsula por aquella plaga, debe afirmar que hoy el gobierno vigila como si realmente nos hubiera atacado la enfermedad terrible.

Respecto de la reunion de las ligas, cuando estas sociedades soliciten reunirse en asamblea, entonces resolveré lo que proceda.
Sin discusion se aprueban las actas de los distritos de Santiago y Daroca, y son admitidos diputados, por el primero, D. Francisco Bolana, y por el segundo Don Antonio Mendo de Figueroa.

Jura su cargo el Sr. Mendo.
Se suspende la sesion a las dos y media para que el Congreso se reuna en secciones.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 15 de Julio de 1878.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Si grande era la concurrencia en las tribunas del Congreso en la tarde de anteayer, no es seguramente menor la de hoy para presenciar los debates respecto a política general, sostenidos por sagastinos y centralistas, ávidos de cerrar el periodo legislativo

con muestras de vitalidad. Los discursos de Leon y Castillo y Romero Robledo en la última sesion han sido muy aplaudidos, y Balaguer se espera este hoy a la altura de su reputacion, proponiendo a segun las más generales noticias arrancar declaraciones del gobierno sobre la existencia de las actuales cortes, que sirvan de norma a su partido para los acuerdos que haya de tomar en la gran reunion del mes de Setiembre ó Octubre. Esto es lo que se dice.

Tengo dudas, segun ciertos informes, de que tal reunion se verifique hasta despues que se discuta el proyecto de ley electoral, en el cual tomarán Sagasta, Ulloa, Alonso Martinez y Navarro Rodrigo una parte muy principal, y del éxito de estos debates dependerá probablemente la adopcion de ciertas medidas que influirán muy mucho en la marcha futura del constitucionalismo. Hoy por hoy el jefe de esta bando subyuga a los más impacientes y los convence de la necesidad de no llevarse de las impresiones del momento; pero tal vez no suceda lo mismo si al empezar el próximo año no vistembran el puerto donde aspiran anclar despues del largo viaje que vienen verificando en busca de la tierra deseada. El gobierno acepta el proyecto formado por la mayoría de la comision dejando al Congreso en completa libertad de aceptar ó rechazar algunas enmiendas que no atacan a la esencia de su pensamiento.

El proyecto presentado para combatir la filoxera encuentra serios obstáculos de parte de los representantes de los distritos vizcoscos, no obstante que todos reconocen la necesidad de adoptar medidas extraordinarias para evitar se propague la plaga. Dicase que en la reunion de esta tarde se procurará un acuerdo que armonice las diversas opiniones, con objeto de no prolongar mucho los debates mientras el insecto abanza para llevar a cabo su obra de esterminio. Mientras tanto se proponen multitud de proyectos contra esta nueva calamidad, y la aplicacion del sulfuro de carbono parece ser la de mejores resultados, como se ha demostrado en los diferentes ensayos practicados.

Se desmiente que la real familia vaya al Cantábrico en este verano, y se asegura que para bañarse en sus aguas se traerán estas en barriles al Escorial. Mañana debe llegar a esta el monarca, para celebrar consejo y recibir a los enviados extraordinarios de las potencias.

Son en bastante número los hombres políticos que abandonan este desamparado clima en busca de brisas más benignas. Entre otros lo han verificado Ulloa, Vega Armijo, Castelar, Primo de Rivera, el conde de la Patilla, Silvela y Montero Rios.

Los resultados del congreso europeo no han llenado los deseos de algunas potencias, disgustadas con la ocupacion de Chipre por Inglaterra, con lo que se ha hecho dueño del Mediterraneo y se llegará a posesionar del Asia menor. Alemania consiguió que Holanda y los Países bajos entren en la union aduanera, con lo que ha logrado compensacion a sus trabajos en el Congreso.

El consolidado carré a 13.20. Bonos 80. Amortizable 28.825.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Han llegado a Madrid los enviados extraordinarios de Alemania, Francia, Inglaterra a Italia. Fueron recibidos en la estacion por los señores introductores y trasladados a los hoteles donde se hospedan, en coches de la real casa.

—Es esperado en Madrid el general Quesada, que viene a asistir a los funerales de la reina Mercedes.

—Anoche salió de Madrid para Alhama de Aragon el general Sr. Primo de Rivera, siendo despedido en la estacion por comisiones de los cuerpos que guarnecen a Madrid y varios oficiales generales.

Tambien salieron anoche por la línea del Norte el conde de la Patilla; para Portugal y Galicia el señor Montero Rios, y para Málaga el Sr. Don Francisco Silvela.

—La comision que ha dado dictamen sobre el proyecto de ley electoral, elegida por las secciones del Congreso, la componen los señores Ulloa, Silvela (D. F.), Escobar (D. José Ignacio), Juez Sarmiento y Vergara (D. Mariano).

—El ministro de Fomento no acepta la autorizacion amplia para combatir la filoxera, sino la aprobacion del proyecto como se ha presentado a las Cortes, con la medida preventiva de la zona de incomunicacion. Así se aseguraba hoy a primera hora.

—Proyecto.—El ministerio de Comercio francés proyecta una loteria de dos millones de billetes a medio franco cada uno: el millon producido invertirase en la compra de los objetos expuestos en la Exposicion, y estos divididos en lotes, constituirán los premios de esa loteria. El estado no retendrá nada por su servicio y los industriales habrán vendido así, sin gravar a nadie, por un millon de mercancías.

—Los canales.—En el Estado de Nueva York alcanza el desarrollo de los canales a mil cuatrocientos setenta kilómetros, y el movimiento por los mismos asiende aproximadamente a cerca de seis millones de toneladas. La comparacion con los de los caminos de hierro durante diez años, prueba que la ventaja pertenece a los canales, así como importancia kilométrica que como presio de transporte.

—Chesecees.—En Winchester (Inglaterra) acaba el jurado de fallar un curioso caso. Ha sido demandado un señor de setenta y dos años por haber sostenido relaciones amorosas con la demandante, bajo solemne palabra de casamiento. Pero como los pocos años en si llevan el deseo de volar de flor en flor, como las pintadas mariposas, contrao nuevas relaciones, y faltando a su solemne juramento, rompió las antiguas. Hé aquí el origen del proceso: La incauta abandonada está en la primavera de su edad; solamente tiene un año menos que su ornel Tenorio; es decir setenta y uno. ¡Qué extrañito es, se deja en su inexperiencia engañar! El jurado ha hecho que el perjurio entregue a la afligida Ariadna diez libras esterlinas para que se consuele.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del dia 16 de Julio de 1878.
A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	752	750
Temperatura y humedad del aire.	28	32.5
Id. humedad.	20	21.9
Direccion del viento.	O. S. O.	O. S.
Estado del cielo.	Despjd.	Despjd.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	32.5	
Id. mínima id. id.	16.5	
Id. media id. id.	24.5	
Id. máxima al sol.	43.5	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	15.5	

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CORDOBA.

Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro a los socios obreros enfermos, en el mes de la fecha.

TOTALES.	Ries.	Céns.	185
	20	28	
	8	36	
	4	34	
	2	56	
	2	75	
	20	28	
	4	24	
	8	32	
	8	48	
	2	75	
	20	28	
	4	24	
	8	32	
	8	48	
	2	75	

Nombres.
Juan Velasco, Rafael Gomez y Gomez, Carlos Quiles, José Alcalde Tartajo, Antonio Lesmas y Salido, Tomás Recio y Acetunno, Miguel Jaen.

Número del Título.
112
86
392
417
483
496
256

Córdoba 30 de Junio de 1878.—El

SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devueta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por a deliciosa harina de salud, Du Barry de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sudor y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor médico Wartin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218. El Coronel Matson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señores Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas: En cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 uas 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Urujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17. Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Carruagas. Desde 1.º de Agosto salen de Córdoba, plazuela de los Dolores, dos coches con direccion a Fuencaliente. Los precios de ida y vuelta son económicos. 84-2

Pérdida. Quien se haya encontrado un perro bardo blanco con collar cascado, que se extravió el jueves, puede presentarlo en la plazuela de San Andrés núm. 37, y recibirá una buena gratificación. 84-2

Arrendamiento. Se arrienda desde Carnaval del año corriente 2000 olivos con casa y cuadra en el término de Adarve, conocidos por el «Aguila»; están lindando con el Guadalquivir. Para tratar de su precio y condiciones, en Bujalance calle de las Mojas núm. 11. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la calle de San Hipólito número 4, con cuadra, cochera, granero, pajar y once habitaciones. En la del Gran Capitán, casa nueva por bajo de la del marqués de Bolí, darán la llave para verla, las condiciones y precio. 15-6

UNTURA FUERTE,



PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA. Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicata que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanos, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojeda, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37 Córdoba.

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMÍA.

Se expende a precios muy baratos en elegantes frascos azules una composición concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales a los de Carratraca, Archena, Chitina y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.

SALES MARINAS en paquetes para la preparacion en casa de los baños de mar.

La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevar impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba farmacia de Avilés, Lujan 2.

LA FUNERARIA.

Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios a los precios mas económicos. Cuarta de Paramato, núm. 17. Despacho en el acto al pedido y a todas horas.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 7 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sivilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE PHILADELPHIA.

Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.—Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Plátano catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos corresponsales de la casa. Representacion de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Adminis. tracion de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirijirse en Córdoba a D. Enrique Hernández.—Zamorano núm. 8. 30-27

Corresponsal en Paris para anuncios y comunicados, Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste Anne.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Eruca a la vez que la accion anti-hemorragica de la Conchaba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambas sexes, los lujos antiguos e recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 º frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 10 º frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas anteriores; por lo tanto, todo medicamento vendido o tratado con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Brevetado el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

BENZINE COLLAS
MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Aviso importante. Por aumento de su dueño se subarrienda la casa huerto de la calle Alfonso XII núm. 402. En la misma casa se venden 80 macetas con bonafatos, parras, rosales y aureolas, una magnífica alfombra, un elegante brasero de bronce con su tarima, mesa grande para comedor, seis sillas negras de rejilla, un sillón cama de hierro, otro ítem de rejilla y otros varios objetos. 4-4

Rejas. Se desean comprar dos de ventanera de regular tamaño con sus bastidores y puertas. En la redaccion de este periódico darán razon. 14-9

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Adarderos núm. 7, pudiendo verse de día a tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 15-9

Patatas. Se venden de superior calidad, al por mayor ó por arrobas, en la huerta de Valledares, junto a la Alameda del Obispo. 14-3

Gran ocasion. Interesante para todos los Casinos y café de esta provincia. Se desea vender por un precio sumamente módico, un magnífico piano de cola, con estensas y sonoras voces, en buen estado, admitiéndose tambien proposiciones para cambiarlo por otro vertical, con tal de que este lleve los deseos del interesado. Se vende además una muestra con mas de tres varas de larga, propia para un establecimiento. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 49 calle de Armas; para tratar calle de Lireros núm. 51. 4-3

Almoneda. La hay de varios muebles, entre ellos camas, colchones, esterados, una cómoda, una sillería con su sofá y otros efectos, en la casa número 5 plazuela de la Compañía. 84-3

Mona. En la redaccion de este periódico darán razon de una que se vende por poco precio. 84-4

Graneros. Se arriendan en la casa del Arco, calle de Osorio. 84-4

Subarriendo. Desde mediados de Setiembre próximo a S. Juan de 1879 se subarrienda la casa principal núm. 42 de la calle Lope de Hoces de esta capital, con espaciosas y cómodas habitaciones, dos patios, corral, cuadra y cochera. Con el icquilino que la habita podrá tratarse de su ajuste. 16-5

Subarriendo. Desde el día se hace de la casa principal, calle de Fernando Colon (antes Ceñiz) número 20, bien obrada y rematada, con azotea y una espaciosa torre. Para verla darán la llave en la misma calle núm. 45 y en la 12-9

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 a las 9 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde donde se enseñan a los jóvenes en pocas lecciones a escribir con perfeccion y ortografía los caracteres de letras In Isaa, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Gasanova, el cual pasa tambien a domicilio a dar dichas lecciones los jóvenes de ambos sexes que la soliciten. 6-6

Venta. Se hace de unas puertas de cristales en la calle de Zapatería vieja número 7. 84-2

EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.—Subdireccion de Córdoba, a cargo de D. Cristobal Maria Pesquero. Oficinas calle del Baño número 6.

Cemento Romano. Cal hidráulica.

El depósito de este material procedente de la acelitada fábrica de Alcantudete, que se halla establecido en la Plazuela de las Doblas, se ha trasladado a la casa de la Concepcion número 30. Se vende al precio de 16 rs. 84-4

Casa central de comisiones y negocios. de José Donato Teso, Veneras, 3, principal Madrid.

Esta Casa fa leita dinero sobre fincas en Madrid y Provincias.—Papei del Estado y otros valores oizables.—Firmas de reconocida garantía.—Pianos.—Carruajes de lujo.—Muebles.—Sillas de activos facultativos, Pasivos y de Reemplazo.—Gestionan el pronto despacho de los privilegios de invencion.—De los asuntos civiles, judiciales, provinciales, municipales, militares, eclesiásticos, mercantiles y particulares, ya sean en esta Capital, en Provincias, Extranjero y Ultramar.

Se encarga del pago de contribuciones ordinarias y extraordinarias y de Bienes Nacionales.

De la liquidacion y cobro de los haberes del Clero, casas pasivas y de toda clase de créditos contra el Estado, Emisuras, Sociedades y particulares.

De la redencion de censos y aprobacion de subastas de fincas de Bienes Nacionales.

De la representacion de Corporaciones y particulares para subastas de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias, Obras públicas, portazgos y otros contratos.

De la administracion de fincas en Madrid.

De la compra y venta de efectos cotizables en Bolsa, de fincas rústicas y urbanas en Madrid y Provincias.

De la compra, venta y consignacion ó tránsitos de generos, frutos y efectos Nacionales, Extranjeros y Colonias.

De la redencion de censos y aprobacion de los expedientes de subasta de fincas de Bienes Nacionales.

De la colocacion de capitales. Y por último, de toda clase de negocios importantes que convengan, por más que no se hallen expresados en los que anteceden.

Representante en esta ciudad de Córdoba, el Sr. D. Juan Rafael Hidalgo, que vive calle Ucedas núm. 3.

Nota.—Los interesados que deseen adquirir más noticias, pueden dirigirse a esta Casa ó a los señores Corresponsales de la misma. 4-4

Arrenda alientos en subasta privada. Desde primero de Enero de 1879. El cortijo de Valdecallegos alto, término de Santalla, con 800 fanegas de abada. El de Calabilla media y del Cambro, en el mismo término, con 411 fanegas. El de Aigué Domingo, término de Montoro y cerca de las estaciones del ferro-carril de dicha poblacion y Villa de Rio, con 574 fanegas, 9 celemines y 1 en trueque. Desde el día el olivar de la Vega de Arrijo, con 410 fanegas. 40 celemines y dos cuartillos y 6489 olivas viejas y 4000 naves, que algunos están en produccion, tanto en término de Montoro ó incluido al cortijo anterior. Las ventas y condiciones informará el ellas el ad ministrador de las fincas D. Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones número 12, y en su despacho tendrá lugar la subasta privada a las 12 del día 25 de Julio de 1878. 84-2

Laboratorio Químico de Tintorería de José Gonzalez de la Cruz. Este acreditado Establecimiento, que se encuentra situado en la calle huerto de San Andrés núm. 45, se ha trasladado a la de Alfaros, entre la Botica del Dr. Carrillo y el almacén de D. Ramon Alonso; lo que se hace saber al público por su favorables que quieran continuar dispensándose su confianza.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 calle de la Plata. Para tratar Leonés 4. 84-1

Aviso. En la calle de Lucano núm. 33 se vende una estantería, mostrador y varios efectos de tienda. 4-4

Venta. En la Carrera del Puente número 85 principal se vende una lavada para colchones, de primera clase, superior, a precios muy arreglados.

